



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 626
QUILLÓN, martes 11 junio 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA

RUT: 76.830.090-9

LA SUMA DE \$: 1.399.071

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-188-AG24. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Medicamentos Chilecompras	1.399.071		76830090-9	F-463149
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.399.071	76830090-9	C-0

TOTALES : 1.399.071 1.399.071

<p>DIRECTOR DEPTO. SALUD</p>	<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE</p>	<p>DIRECTOR DE CONTROL</p>	<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>
CTA. CTE	CHEQUE	NOMBRE	
EGRESO N° 4102488	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	TESORERO		RECIBI CONFORME